

# DIARIO DE SESIONES D S P A

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### COMISIONES

---

Núm. 408

XII LEGISLATURA

5 de noviembre de 2024

Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés

Sesión número 26, celebrada el martes, 5 de noviembre de 2024

---

### ORDEN DEL DÍA

#### PROYECTOS DE LEY

12-24/PL-000004. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2025 relativos a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación.

## SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas, cinco minutos del día cinco de noviembre de dos mil veinticuatro.

### PROYECTOS DE LEY

12-24/PL-000004. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2025 relativos a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación (pág. 3).

Intervienen:

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

D. José Carlos García García, del G.P. Popular de Andalucía.

Se levanta la sesión a las diez horas, veintiocho minutos del día cinco de noviembre de dos mil veinticuatro.

## **12-24/PL-000004. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2025 relativos a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación**

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenos días.

Damos comienzo a la sesión de la comisión para la comunicación de los presupuestos por parte del señor consejero.

Los tiempos serán, para los grupos, de diez minutos en la intervención inicial y, de cinco, en la réplica. Y también le rogamos al consejero que, en la medida de lo posible, se atenga a los tiempos solicitados.

Y, sin más, bueno, pues tiene la palabra el señor consejero, al que damos la bienvenida, para empezar su intervención.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Creo que tengo..., ¿cuánto tengo, diez minutos?

Bueno, pues, muchas gracias.

Y, desde luego, bueno, ya que es la primera comisión después de lo que sucedió la semana pasada con la DANA en Valencia, en Castilla-La Mancha y también, aquí, en Andalucía, pues un recuerdo también a todas las víctimas y el apoyo de todos los andaluces a los afectados.

Muy bien, pues como señalaba el señor presidente, comparezco hoy ante la comisión para informar del proyecto de presupuestos de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación para el año 2025, un año que consideramos clave para consolidar todas las iniciativas, políticas y estrategias que hemos ido desarrollando durante la presente legislatura.

Justo hace un año, en esta nueva comisión, les dije que el primer año de la legislatura fue fundamental para iniciar esos cambios estructurales, fundamentalmente orientados a ser más ágiles en la concepción de incentivos y para contar con un modelo de financiación acorde con lo que nuestro sistema universitario y de I+D+i necesita.

Fue y ha sido un gran trabajo por parte de los miembros de la consejería, por el equipo de la consejería, y que está comenzando ahora a ver sus frutos y que estamos, desde luego, intentando consolidar y dar robustez a todo el sistema andaluz del conocimiento. Y, además, el ejercicio que viene, el año 2025, también será fundamental para seguir reforzando, desde luego, a nuestras universidades públicas, con una mejor financiación y con todas las ayudas destinadas a la investigación ya puestas en carga, ya puestas en la calle, con líneas para el desarrollo de nuestras políticas de innovación y con todo el presupuesto dedicado al emprendimiento a disposición del sector.

En definitiva, se trata de unas cuentas que, en armonía con el presupuesto del conjunto de la Junta de Andalucía, van a estar al completo al servicio de nuestras universidades públicas, de nuestros investigadores, de nuestro tejido productivo, con el fin realista de mejorar nuestra comunidad autónoma.

Nos encontramos, como ya saben, con unos presupuestos, los de 2025, con 48.836 millones de euros, con un coste social, un gasto social que asciende al 63,3 del presupuesto, más de 30.900 millones de euros; donde salud representa, como bien saben, el 31,2, con más de 15.000 millones, y es importante que todos seamos conscientes de que un tercio del presupuesto va destinado precisamente a salud; inclusión e independencia representa el 6,8, con más de tres mil trescientos millones, y, en el ámbito de universidad, investigación e innovación, superamos los dos mil millones en el ámbito de esta consejería.

Dicho esto, vamos a entrar a analizar el detalle de las principales líneas que engloba nuestro presupuesto, el de la consejería, para 2025.

Nuestro presupuesto, como saben, recoge las cantidades de la sección 15, de la propia consejería, y de la sección 15.31, correspondiente a la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía. Unas cuentas que suman en total 2.018,1 millones de euros, lo que supone 47,6 millones más que el año pasado, y un incremento porcentual del 2,5, en línea con la previsión de crecimiento de nuestra comunidad autónoma.

Y todo ello teniendo en cuenta que para este año contamos con 23,9 millones de euros menos en el capítulo IX, al haber cumplido los pagos de préstamos pendientes, con lo que podemos afirmar que la disponibilidad que tenemos de presupuesto es mucho mayor de esos 47,6, ascendiendo a 71,5 millones de disponibilidad presupuestaria.

Estamos hablando de la primera vez que superamos los dos mil millones, con unas cuentas que llegan..., desde la llegada al Gobierno de Juanma Moreno, en 2019, y que no ha dejado, desde luego, de ir creciendo curso tras curso.

Si nos centramos en analizar el presupuesto de la consejería por fuente de financiación, cabe destacar que la autofinanciada se incrementa en 40 millones de euros, de manera general, hasta los 1.837,2 millones de euros, entre esa cantidad que ha quedado disponible, liberada por el pago de los préstamos que estaban pendientes. Y, por su parte, en el ámbito de los fondos europeos, hemos experimentado un incremento de 36,6 millones de euros, para alcanzar los 173,6, lo que supone un incremento del 26,7, mientras que los fondos procedentes del mecanismo de recuperación y resiliencia se reducen, de los 8,2 millones a 3,5, por la práctica finalización de la ejecución de los planes complementarios de investigación. Saben que, en total, eran unos quince millones de euros, que pusimos en carga, que se han ido ejecutando y que solo queda por finalizar esta última anualidad por esa cantidad.

En esta comparecencia también es pertinente analizar nuestro presupuesto por capítulos.

El capítulo I, dedicado a los gastos de personal, y solo en lo relativo a la consejería, cuenta con 14,2 millones de euros, 12,7 de autofinanciada y 1,5 de fondos europeos. Y el capítulo II, de gasto corriente, contamos con 3,4 millones de euros.

Por su parte, en la parte más importante del presupuesto, en los capítulos IV, VI y VII, que es donde se encuentran las partidas destinadas a transferencias e inversiones, es reseñable destacar que, para 2025,

contamos con 1.995,6 millones, 73,3 millones más que en 2024 y 138,4 millones más que en 2023. Por supuesto que nos gustaría que el incremento fuese mayor, siempre nos gustaría que las cantidades fuesen mucho mayores, y estoy seguro de que a cualquiera que le hicieran esta pregunta, en cualquier ámbito, pues les contestaría lo mismo: que siempre se quiere más, que siempre se necesita más, pero que como Gobierno tenemos que aplicar los incrementos en aquellos lugares donde son más necesarios para la sociedad andaluza, como digo, los incrementos de carácter social.

Es importante subrayar, en cualquier caso, que el incremento es positivo, es decir, que no hay incrementos, aquello que algunas veces se oía de que incrementos negativos, el incremento es positivo y que, en ningún momento, se ha producido decrecimiento en las cuentas de esta consejería.

Esos 1.995 millones van a ir destinados a nuestras universidades públicas, a los incentivos de recursos humanos en materia de I+D+i, a nuestros proyectos de investigación y a las líneas de ayuda, innovación y emprendimiento.

Para el año 2025, las universidades públicas van a contar con al menos mil ochocientos ochenta y ocho millones de euros para financiar su funcionamiento y el desarrollo de sus políticas.

Les detallo. De esos 1.888 millones de euros, 1.726,4 corresponden al modelo de financiación de una forma directa; 21,8, que tendrán que sumarse a través de una generación de crédito una vez se firme con el ministerio el convenio para ayudantes doctores, que está pendiente de cerrar, no la fecha, que la tenemos cerrada, sino solamente el lugar de la firma; 7,5 millones para financiar las plazas de profesorado vinculado del SAS; 14,5 para convocatoria de recursos humanos, pre- y posdoctoral, así como Emergia; 35 millones para personal técnico de apoyo a la investigación; 12,5 para proyectos de investigación aplicada, que es el primer pago del 50% de la convocatoria del año pasado, y 4,8 para proyectos de investigación básica; 15 millones para equipamiento científico, 16 para unidades de excelencia; 2,5 para campus de excelencia; cuatro millones para las Oficinas de Transferencias de Resultados de Investigación, para incentivar la estrategia de transferencia y aumentar, en esa relación público-privada, no menos de 11 millones para la financiación del incremento de las plazas de medicina; 4,4 para financiación de microcredenciales, y no menos de 13,4 millones para la financiación de los campus de Ceuta y Melilla.

Hablar de financiación de nuestras universidades es hablar siempre de una buena noticia, tenemos un sistema público universitario que es uno de los mejores, desde luego, a nivel nacional y también a nivel mundial —ahí están nuestros indicadores—, y la mayoría de nuestras universidades se encuentran dentro de ese 5% de las mejores universidades evaluadas por el *ranking* de Shanghái. Y eso se debe, bueno, pues a la calidad de la docencia, a la calidad de su investigación que hacen nuestras universidades, y esa cada vez mayor colaboración con el sector productivo a través de la transferencia y el compartir conocimientos, tanto con el sector productivo como con la sociedad.

Por eso, nuestros profesores e investigadores, el personal técnico de gestión de administración y servicios y nuestros estudiantes son el alma, evidentemente, de nuestras universidades, son los que realizan el trabajo diario y a quienes nos debemos y a quienes dirigimos las políticas que ponemos en marcha, en aras de mejorar el servicio público.

Así las cosas, el presupuesto de 2025 nos va a permitir seguir contribuyendo al ahorro de las familias y a la bonificación de nuestros estudiantes. Esa bonificación asociada al resultado, pues gracias a que mantenemos la bonificación por rendimiento académico con 43,6 millones de euros; se mantiene un crédito inicial que se incrementará en 12,1 de Erasmus+; la reducción del precio de matrícula de los másteres habilitantes, con 1,3 millones de euros; dos millones dirigidos a compensar a nuestras universidades por las becas del ministerio, y 0,2 millones para la financiación de programas de ayuda para la capacitación lingüística de una lengua extranjera dirigida al alumnado que se halla en situación de dificultad económica.

Señorías, en el ámbito universitario, el año pasado ya le adelanté que tenía muy avanzado el borrador del anteproyecto de la ley, anteproyecto que se encuentra inmerso en toda la tramitación administrativa previa a su entrada en este Parlamento, donde no le quepa duda de que la debatiremos con total transparencia para conseguir que la ley pueda contar con el respaldo de todo el arco parlamentario. Y esa será, sin duda, una gran noticia para nuestras universidades, para Andalucía y que, junto con esa financiación, vamos a poder sacar el máximo rendimiento a nuestras cuentas públicas y, desde luego, a ese gran potencial de nuestro sistema universitario.

Dentro de nuestro presupuesto, además del programa 4.2.J, de «Universidades», contamos con los programas 5.4.A y 7.2.A, fundamentales para reforzar la investigación, la innovación y el emprendimiento. En ambos programas contamos con 269,8 millones de euros, una cifra ligeramente superior a los 263 millones del año pasado o de este año.

Si nos centramos en el programa 5.4.A, podemos observar un incremento de 17,1 millones de euros para alcanzar los 176,8, es decir, un aumento de un 11%. Mientras que, si observamos el 7.2.A, vemos que el presupuesto pasa de los 103 a 92.

Siempre que vemos estos programas hay que hacerlo de una forma conjunta, ya que ambos son las dos patas principales de la Secretaría General de Investigación e Innovación y no podemos quedarnos con una foto fija, sino que va fluctuando en el desarrollo de las distintas convocatorias. De hecho, el año pasado ocurría lo contrario, bajábamos en el 5.4.A y subíamos en el 7.2.A. Todos los que saben cómo se desarrolla la actividad investigadora saben que va por ciclo y lo que hay que tener en cuenta es el ciclo de tres años.

En estas dos áreas, en cualquier caso, la legislatura ha sido también de un gran trabajo normativo, con nuestros técnicos centrados en la elaboración de las nuevas bases reguladoras de nuestras ayudas, que ya comenzaron este año a ver la luz y que seguirán haciéndolo en 2025, y con una importante simplificación administrativa para los beneficiarios.

Es importante también señalar que, en el ámbito de la I+D+i, los incentivos están aparejados al nuevo marco europeo, de manera que aunque en los presupuestos específicos del año 2025 aparecen dibujadas unas cantidades parciales, considero que es más relevante hablar del conjunto de las convocatorias independientemente del año en que cada partida efectivamente se realice.

En el ámbito de recursos humanos, durante 2024 ya publicamos la convocatoria Emergencia, predoctorales y posdoctorales, una ayuda a la que estamos trabajando para su resolución, como paso previo a

la nueva convocatoria de ayudas que, de manera global, junto a la ayuda dedicada al empleo juvenil universitario y no universitario, vamos a dedicar 57 millones de euros.

La ayuda a proyectos de investigación, hemos destinado 25 millones y sacaremos una segunda convocatoria por esta misma cantidad y, además, una primera convocatoria de ayudas dentro del ámbito de proyectos de investigación fundamental, por un montante de cerca de cinco millones de euros.

Esto en cuanto a recursos humanos y proyectos, pero en el ámbito de la Dirección General de Planificación también se están desarrollando cuatro líneas diferentes para ponerlas en carga en el primer trimestre del año, con cargo a los fondos Feder. Una línea 1, dirigida a la adquisición de equipamiento científico, por 30 millones de euros. Una línea 2, para equipamiento científico del conjunto de agentes, no solo de universidades, por 6,5 millones de euros. Otra, dirigida a la transferencia y desarrollo de estrategias de transferencia por parte de la OTRI y de nuestras universidades, con cuatro millones. Y una línea 4, dirigida a actividades de transferencia de otras entidades, por un millón de euros.

Y, por otro lado, también tenemos una convocatoria de cinco millones para que los campus de excelencia internacional, y estamos definiendo la ayuda para las unidades de excelencia por 32 millones de euros.

En el ámbito de la innovación, estamos ultimando seis líneas, que también verán la luz a principio de año. Una línea destinada al crecimiento y consolidación de los clústeres de innovación, por dos millones de euros. Destinada a proyectos de innovación y desarrollo por dichos clústeres, por ocho millones. Una línea de subvenciones para proyectos de innovación empresarial, 11,4 millones. Para proyectos de innovación empresarial en la aviación sostenible, 15 millones. Proyectos de innovación desarrollados por centros tecnológicos, más de 16 millones de euros. E infraestructuras para los centros tecnológicos, 6,5 millones.

Y en este ámbito también avanzaremos en la contratación de los servicios para la licitación, coordinación y seguimiento, un millón de euros, de la ejecución de la compra pública de innovación del programa Space Innova Andalucía, que cuenta con un presupuesto de 20 millones de euros, además de una inyección adicional prevista de la línea FID del ministerio, que esperamos se resuelva antes de que finalice el año.

Y avanzaremos, cómo no, en las licitaciones relacionadas con la ayuda a proyectos tecnológicos innovadores en el marco de los territorios inteligentes de los Orden CITI, a la que destinamos 2,4 millones de fondos europeos y 1,1 millón de autofinanciadas.

Siguiendo con la innovación, en el capítulo II hemos reservado una partida para consolidación de la Red de Parques Científicos y Tecnológicos de Andalucía, así como para fomentar la participación de la consejería en eventos de primer nivel en el ámbito aeroespacial y en ámbitos tecnológicos en general.

Además, hemos apostado por la financiación propia de infraestructuras que ya han visto la luz, como Llano Amarillo en Cádiz, CEUS en Huelva o Lagunilla en Jaén. Y en el año que viene también contamos con unas dotaciones específicas para el ámbito de las inversiones. Tres millones de euros para el edificio Valcárcel en Cádiz, que recibirá la Universidad de Cádiz. Una partida específica para la gobernanza del CEUS, en la cual participamos junto con el INTA y el Ministerio de Defensa. Para Calar Alto, 1,6

millones. Para IFMIF-DONES, 13,7 millones de euros. Y nueve millones de euros para el Centro de Innovación en Vehículos Aéreos no Tripulados y Movilidad Aérea Urbana.

Y, además, también una nueva subida de un 10% de un apoyo decidido a las academias de nuestra comunidad autónoma. De esta forma reconocemos el importante papel que desempeñan estas academias en esa difusión del conocimiento.

Y también, como otras novedades, reservamos una financiación específica para la participación de la Universidad de Jaén en la Red Clariah, un consorcio creado para el fortalecimiento de la investigación. Los gastos que se prevé que supongan a la Universidad de Almería su pertenencia a la Red Internacional de Universidades Lectoras, que se dedica a potenciar la excelencia académica y la promoción de España y de la cultura hispánica. Además de nuestro apoyo, como siempre, a entidades de investigación, como el Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa, Genyo, Fibao, el Instituto Maimónides, el Centro Nacional de Aceleradores, el Centro Andaluz de investigaciones de zoonosis y vigilancia de enfermedades emergentes o el Centro Andaluz de Biología del Desarrollo.

Y, en cuanto al emprendimiento, las actuaciones previstas están alineadas con los objetivos y medidas recogidas en el Plan General de Emprendimiento de Andalucía. Nuestras cuentas recogen casi cuarenta millones de euros para la Fundación Pública Andalucía Emprende, eje principal para promover la actividad en nuestra comunidad a través de la red de CADE y de su personal. Y, asimismo, seguimos apoyando iniciativas y entidades que nos permiten conocer el potencial emprendedor y dar visibilidad a los emprendedores y *startups* andaluces a través de distintos encuentros y distintos certámenes y otras actuaciones. El informe GEM, al que destinamos 169.000 euros, más de 169.000 euros. El apoyo al emprendimiento a través de la Asociación de Jóvenes Empresarios, 150.000. El premio Emprendemos, Alhambra Venture Roadshow, con 160.000. Y, también, bueno, ayer tuvimos la gala, la primera edición de la gala Top 101, donde se reconocen las 101 mejores de *startups* españolas y la gala que se realizó en Andalucía, se realizó en Córdoba esta primera edición, que, como les digo, tiene un carácter nacional.

Quisiera, también, resaltar dos proyectos que vamos a apoyar este año en materia de emprendimiento de base tecnológica, que es la incubadora *startup* Espacio, a la que vamos a inyectar 500.000 euros desde la consejería durante la ejecución del proyecto. Y el proyecto Sputnik, al que también dedicamos una cantidad, para becar a jóvenes, para otorgarles e incentivarles a la creación de *startups*.

Y, además, continuaremos convocando diferentes líneas de ayudas para el fomento de la cultura emprendedora y del emprendimiento basado en la innovación, por más de 1,6 millones de euros.

He intentado desglosar lo más rápido posible las cuentas de la consejería para el próximo año y el despliegue de los distintos recursos con los que cuenta la consejería, que, junto con esos cambios normativos y de bases reguladoras, creo que nos va a permitir ser mucho más ágiles en la ejecución de estas cuentas y, desde luego, hacer que el dinero llegue a todos los beneficiarios en el menor tiempo posible.

Y me pongo a disposición de sus señorías para que haya asuntos sobre los que quieran debatir.

Muchísimas gracias.

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Tiene el turno de intervención la señora Gómez Corona, por un tiempo de diez minutos.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señor consejero.

Déjeme, antes de empezar, que también traslade el pesar profundo de mi grupo parlamentario a todas las víctimas de la DANA, tanto en Andalucía, claro, como en Castilla-La Mancha, como en la Comunidad Valenciana.

Entrando ya en materia, señor consejero, tenemos unos presupuestos que se nos han vendido como expansivos, porque es verdad que hay un crecimiento de un 4,4% sobre los presupuestos iniciales, pero es verdad que, cuando se comparaban con los definitivos, no están las subidas, sino que hay una bajada de más de mil millones. En todo esto, dicho esto, hay que decir que su consejería se libra y sí tiene una subida, no solo con respecto al presupuesto inicial, también al definitivo, que se tildaría en un 2%, más o menos: pasamos de 1.976 millones —que era el definitivo, había subido con respecto al inicial— a los 2.018 millones que nos ha estado contando. Por tanto, crece porcentualmente un 2%; se podría decir que crece, que es verdad, pero la mitad de lo que crece el presupuesto de la Junta de Andalucía con respecto a ese crédito inicial, como le decía. También, teniendo en cuenta el IPC actual de 2024, que es del 1,5%, hay subida, pero se lo digo un poco por contextualizar. Estamos satisfechos con la subida, nos gusta que, dentro de las consejerías, dentro de los distintos programas, se apueste por la 15 en concreto, porque siempre les decimos lo importante que es para el desarrollo, no solo lo que respecta a la educación pública, a la universidad pública, sino también por lo que tiene que ver con el necesario cambio de modelo productivo y la importancia que tiene la innovación, la investigación en todo ello. La subida, como decíamos, de 2024 respecto a 2023 fue algo mayor —fue de unos sesenta y tres millones—, pero aun así sigue siendo subida.

El capítulo más importante, como pasa siempre, es el de las universidades públicas, el 4.2.J, en el que es verdad que por fin tenemos ya el nuevo sistema de financiación, del que veníamos hablando desde el inicio de la legislatura. Siempre decíamos: «ya tenemos el modelo, tenemos por fin que aterrizarlo con cifras concretas». Ya lo podemos hablar y es verdad que ya se produce. Y, en ese sentido, ya podemos hablar un poco más de cosas sobre las que hemos estado, si quiere, elucubrando, porque no tenían una imagen realista todavía; no se habían detallado lo suficiente.

Hemos visto que tiene un total de 1.734 millones, un incremento de 44 millones —aproximadamente, un 3,5%—. Uno de los puntos en los que varias veces le hemos requerido, sobre los que hemos hablado, es la necesidad, la importancia del refuerzo de personal, de la tasa de reposición en las universidades públicas. Y vemos cómo, en el capítulo I de todo este programa, solo se incrementa en 200.000 euros, lo que no nos parece suficiente para retomar todo este artículo, con lo cual luego volveré a ese asunto.

Nos parece que las plantillas, en una consejería, sobre todo, como esta, pues tienen que renovarse y tienen que hacerlo de una manera clara y decidida; tienen que rejuvenecerse, de alguna manera.

Las transferencias de universidades, pues le decíamos: la subida hemos visto al final que es lineal. No sabíamos muy bien cómo se iba a producir y, al final, lo que hay es una subida lineal a todas las universidades por igual, lo que les supone que, en función de su presupuesto, hay una mayor o menor; básicamente, una subida entre dos y ocho millones para cada institución. Son las perjudicadas las que menos tienen; lo que pasa que también es lógico que, precisamente por su dimensión, tienen un presupuesto más ajustado.

Capítulo aparte nos merece la partida asignada a los gastos de funcionamiento de la UNED en Andalucía, fruto de un convenio que se suscribió entre este Gobierno y los centros asociados de la UNED, que a nosotros ya nos parece un acierto, porque ya sabe que, para nosotros, la existencia de una universidad pública a distancia permite vertebrar el territorio y permite que muchas personas, que a lo mejor no pudieron estudiar en su día, lo puedan hacer ahora, lo tengan sin necesidad de estar cerca o de desplazarse a los centros donde se encuentran las universidades, a pesar del elevado número de universidades públicas que tiene Andalucía.

Vemos también que, por fin, hay proyectos para el edificio Valcárcel; lo decía usted: tres millones de euros. Nos alegramos y esperemos que esto sea, bueno, pues el final de años de abandono, y de, bueno, pues ha sido una cantinela que ha venido continuamente a esta comisión; nos alegramos realmente de que eso sea así. Y ahora, ya lo que nos gustaría es que se ejecutara, que eso ya sería... Entonces, de momento estamos contentos con que esté en el presupuesto; ya la ejecución nos pondría muy muy contentos.

Claro, el problema viene cuando hablamos del programa dedicado a la investigación e innovación. Hemos visto que tiene una subida aquí considerable, de 16 millones de euros —del 10% podríamos decir—. Quizás sea lo más significativo de todo el programa, a mi juicio, porque, como le decía, la subida de las universidades está bien —nos esperábamos algo un poquito más, también se lo confieso, pero, bueno—; la subida en investigación e innovación, por ser justos, nos parece que de un 10% es acertada. Pero hay algunas cosas que me llaman la atención y le quería preguntar, porque realmente no, o sea, no es con ánimo de crítica, sino realmente de interpelarle.

Hay un descenso en el capítulo I de casi un millón de euros y eso nos ha llamado la atención. Nos ha llamado también una reordenación en las cantidades que se establecen a este respecto, pero me surgen dudas.

Viendo las transferencias de capital, que son el grueso del presupuesto, encontramos el programa Emergia, de captación de talento, que recibe una cantidad de fondos de más de cuatro millones de euros, de diferentes partidas, que es similar al año pasado. Yo me imagino que lo que se busca es consolidar el proyecto que se inició y, por eso, las cantidades son similares.

El capítulo de incentivos para la contratación de personal investigador. Aquí se sufre un..., yo creo que hay un recorte drástico con respecto al de 2024, porque teníamos partidas de incentivos de contratación a jóvenes investigadores de 15 millones e incentivos para contratar investigadores con un total de más de doce millones, sin entrar en las partidas dedicadas a universidades, solo aquí. Pero ahora en-

contramos que estas partidas, lo que se convierten, o se transforman en ayudas a personal investigador predoctoral, con unos 4,2 millones de euros, y postdoctoral, con 2,5, es decir, un 7,5, perdón, y 7,5 para la contratación de jóvenes investigadores. Aquí, me gustaría que me explicara un poco también si yo no he sabido interpretar los números —que puede ser, ¿vale?— y cuál es el motivo de este cambio en el que las partidas se van desglosando, pero a mí me da la impresión de que hay algo que se nos escapa.

Como le decía, destacamos una subida importante en las partidas destinadas a la I+D+i de las universidades públicas andaluzas, que se incrementa en casi treinta millones de euros, con los programas de excelencia, un poco como núcleo. Nos parece, bueno, que ese esfuerzo de inversor está bien e iremos viendo cómo se desarrolla.

Y, bueno, el último programa, el de innovación y emprendimiento, aquí ha sufrido una reducción de 10 millones de euros, que son... Bueno, han subido 16 millones los de investigación e innovación; creo que fue al revés en los últimos presupuestos. Yo no acabo de entenderlo. Usted ha dicho lo de los ciclos de tres años, yo creo que requiere alguna explicación más. Y creo que se podría perfectamente estar aumentando el presupuesto tanto de la innovación y el emprendimiento como el de la investigación en I+D+i. Y a mí me parece que usted ha querido explicarlo de una manera un poco así, pero igual que le digo que los dieciséis millones de más en la partida de investigación, en la 5.4.A, nos parece una magnífica noticia, de verdad, porque nos parece que va por el buen camino, la reducción de los diez millones de innovación y emprendimiento requiere alguna explicación adicional, más allá de que esto es así, ponemos y quitamos, que lo ha hecho así, como muy rápido.

Y por ahora no tengo nada más que decirle.

Gracias, consejero.

## El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gómez.

Turno para Vox.

Tiene la palabra el señor Hernández, por un tiempo de diez minutos.

## El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Bueno, como ha hecho el consejero y la portavoz que me ha precedido en el turno de la palabra, antes de nada, quería trasladar nuestro más sincero pésame a todas las personas, a los familiares y amigos de todas las personas fallecidas y también desaparecidas tras el paso de la DANA por nuestro país, que ha supuesto una verdadera tragedia y de la que aún desconocemos incluso sus secuelas definitivas. Han sido especialmente afectadas las provincias de Valencia y Albacete, pero aquí, en Andalucía, también hemos tenido que lamentar una víctima. En Almería, en Málaga, Sevilla y Cádiz se han vivido momentos muy angustiosos, con muchos municipios afectados. Y, bueno, pues hay que centrarse des-

de ya en acompañar a todas las familias afectadas y en declarar estas zonas como catastróficas, de forma que la ayuda llegue de forma inmediata.

Y, bueno, pues dicho esto, y entrando ya en materia, hoy, la verdad que en el tiempo de mi experiencia parlamentaria, estas comparecencias a mí me han parecido siempre que es un momento, por parte de los grupos, más para escuchar y no tanto para hablar, porque realmente ahora lo que tenemos que hacer es, con calma, repasar los números que se nos han presentado, los textos que nos han presentado y lo que nos ha estado contando aquí, y, ya después, sacar conclusiones y que no sean apresuradas, y no caer en apriorismos ni en posicionamientos excesivamente, digamos, ideológicos o doctrinarios —a fin de cuentas, estamos hablando de números—. Pero por eso, en fin, yo, en la medida de lo posible, me permito sugerir tanto al Partido Popular como al Partido Socialista, que eviten que esto se convierta en una especie de competición por ver quién lo ha hecho peor. Porque les recuerdo que, el año pasado, esta sesión se convirtió en un cruce constante de acusaciones en el que se llegó a comparar lo presupuestado en 2012 con el 2024, lo cual es una comparación, pues, cuando menos, un poco inadecuada.

Y está más que constatado, en fin, el posicionamiento de mi grupo en ese particular siempre ha sido claro y, por el momento, bueno, pues el socialismo se lleva el triunfo de malas prácticas políticas, legales, morales y de gestión, tanto en Andalucía, con la historia reciente de Andalucía, como estamos viendo ahora en el resto de España.

Así que yo les aconsejaría a las personas que van a hablar por el Partido Popular que no entren en el juego de la izquierda, porque ellos mismos se desmienten y se dejan en evidencia.

Pero sí tengo que decir que nos preocupa, y se ha hecho hace un momento referencia a la gestión, y se venía a decir, bueno, pues que, efectivamente, es muy difícil hacerlo peor que el Partido Socialista y, más específicamente, en la competencia de mayor peso que tiene esta consejería, que es, bueno, las universidades públicas de Andalucía y ese programa 4.2.J.

Pero, claro, lo que nos preocupa, porque parece que son cifras, en fin, cuando menos llamativas, es que en los últimos datos publicados por el Ejecutivo presidido por el señor Moreno Bonilla, que, en fin, es un Ejecutivo que presume hasta la extenuación de tener las mejores actitudes en gestión, pues esta Consejería de Universidades tiene sin ejecutar el 96,62% de los fondos finalistas y fondos europeos. En fin, esa es una cifra que asusta, que no esté ejecutado el 96,62% de los fondos provenientes del Estado o de Europa a estas alturas del ejercicio es un dato que asusta.

Nosotros somos conscientes en mi grupo de que se pueda argüir en la contestación, probablemente, esa dificultad que conlleva siempre ejecutar estos fondos. Nos lo dijo también en el ejercicio pasado; en el caso de la certificación de los fondos Feder, la dificultad había sido considerable e incluso habían tenido que cambiar ciertas convocatorias. Bien, lo que pasa es que un año después tampoco se ha podido dar respuesta a ese problema.

Y luego, si consultamos el crédito autofinanciado, comprobamos cómo está sin ejecutar el 43,61%. Y en este caso, bueno, pues esa posible dificultad de ejecución presupuestaria sí dependería en exclusiva de la consejería.

Estos datos del nivel de ejecución sobre las obligaciones reconocidas, en fin, no sé si me los podrá debatir ni desmentir, porque son valores publicados por el Ejecutivo. No hay posibilidad de entrar en debates estériles de posibles interpretaciones.

Nosotros pensamos que usted, señor Villamandos, es un político racional que conoce perfectamente el tema, como le dijo un día el señor Ruiz —que creo que será menos amable probablemente—, pero le dijo que usted tenía en la cabeza la universidad, y eso es algo que probablemente le esté proporcionando determinadas ventajas, importantes ventajas a la hora de sacar adelante sus obligaciones en la consejería. Pero, evidentemente, que nosotros le critiquemos y le pidamos explicaciones sobre el pésimo grado de ejecución, a falta de un trimestre para que finalice el presente ejercicio, entenderá que es algo perfectamente razonable por nuestra parte. Y más aún si continuamente escucháramos, como ocurre con la consejera de Hacienda, decir a los andaluces que este Gobierno ejecuta hasta el último céntimo.

En fin, esos son los datos que nos preocupan, que no tienen tanto que ver con lo que se va a hacer, sino con lo que se ha hecho. Perdóneme, a lo mejor, esa pequeña digresión, pero, en cualquier caso, pues, sí me gustaría que nos pudiera dar una respuesta, porque no podemos comprender bien lo de 2025 si no sabemos cómo lo hemos hecho en 2024.

Muchas gracias.

## El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Por el Grupo Socialista, el señor Ruiz tiene la palabra por diez minutos.

## El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Muchas gracias.

Permítanme que me sume a ese cálido abrazo a los afectados y a las afectadas por la DANA y al recuerdo para las víctimas.

Señor consejero, quise, por curiosidad, preguntarle a un programa de inteligencia artificial por la situación de las universidades andaluzas. Le leo parte de lo que me contestó, y tiene los datos actualizados, porque es de pago: «Las universidades andaluzas enfrentan varios problemas, especialmente relacionados con la financiación y el entorno competitivo. El modelo actual de financiación no logra cubrir completamente las necesidades del sistema, lo cual afecta su capacidad para mantener y expandir programas de calidad y mejorar en investigación y desarrollo. Otro desafío relevante es la limitación en el uso de fondos acumulados, los cuales permanecen inmovilizados por el Gobierno andaluz. Esto limita la autonomía de las universidades para invertir en proyectos estratégicos y en infraestructuras que mejoren la competitividad del sistema». Fin de la cita.

Tras consultar la inteligencia artificial, utilicé otro programa de rastreo de noticias, y me señaló un titular relacionado con este informe. Le leo: «El señor Villamandos ve suficiente la financiación universitaria y pide a los rectores liderar un proyecto del siglo XXI».

Señor consejero, ¿quién tiene la razón, usted o la inteligencia artificial? ¿Hace falta más financiación o es suficiente, como dice usted, con la actual?

Señor Villamandos, el nuevo modelo de financiación universitaria venía, según usted, a dar certidumbre al sistema universitario público. Pues bien, estos son los segundos presupuestos en los que se aplica el modelo y, según algunas gerencias —y he llamado a dos de ellas—, estamos ante un momento de gran incertidumbre económica para las universidades públicas andaluzas.

Dice una frase genial de Jean-Paul Sartre que «nada ha cambiado y, sin embargo, todo es diferente». Nada ha cambiado, pues estamos acabando el año, y, como pasó el año anterior y el anterior del anterior, las gerencias aún no saben si tendrán dinero para hacer frente a aumentos salariales. Todavía se les debe 25 millones de euros y se necesitan otros 25 para pagar los futuros complementos autonómicos. Nada ha cambiado, pero todo es diferente.

Señor Villamandos, su mandato se da en una fase expansiva de la economía, una etapa nada comparable a los años precarios que siguieron a la crisis. A ver si se entera el portavoz del PP, creo que el portavoz de Vox le ha dado un toque al respecto.

Moreno Bonilla ha tenido los tres últimos presupuestos más grandes de la historia de la Junta de Andalucía. El de 2025 es un 40% superior al presupuesto de 2018, que se dice pronto. Sin embargo, los rectorados y sus gerencias no han percibido una mejora significativa. Son años de bonanza, sin duda, pero no para la universidad pública.

El presupuesto de investigación, la partida 5.4.A, ha subido algo con respecto al año anterior, lo ha apuntado el portavoz de Adelante Andalucía; ha subido un 10%. Pero nos quedamos muy lejos de los 345 millones de 2021. Ojo, de 2021. Para 2025 contamos con 176 millones, de 345 en 2021 a 176 millones.

Usted, señor Villamandos, fía toda la mejora presupuestaria a los fondos europeos, puesto que ya ha perdido o creo que va perdiendo ya la fe en que el Consejo de Gobierno potencie realmente las partidas de universidad y de investigación. Usted tendrá, y lo reafirmo aquí, toda la universidad española en su cabeza, pero, desde luego, la señora Carolina España no la tiene y no le interesa.

Los números no mienten, señor Villamandos, y delatan uno de sus grandes pecados como consejero, la autofinanciada. Es decir, el dinero que pone la Junta, por ejemplo, en el programa de investigación, que no ha parado de bajar en los dos últimos años: de 82 millones en 2023 pasamos a 72 millones en 2024. Y en 2025 nos quedamos solo en 47 millones de autofinanciada, la mitad de lo que ponía su antecesor hace tres años, el señor Rogelio Velasco. Otros vendrán, que buenos te harán.

En mi humilde opinión, crear una Consejería propia de Universidad para rebajar a la mitad el dinero de la autofinanciada para investigación me parece un auténtico ejercicio de cinismo político por parte de Juan Manuel Moreno.

También hay algo de sarcasmo en las permanentes arengas del consejero en relación con los clústeres, los *hubs* tecnológicos y la tecnología para la defensa nacional, y que luego reduzca un 4,68% la autofinanciada al programa de innovación y emprendimiento. Hemos pasado de 47 millones en 2024 a 44 este año. El presupuesto total del programa 7.2.A se ha reducido un 10%, y todo ello con el presupuesto más alto de la historia de la Junta de Andalucía.

Señor Villamandos, ¿quién lo iba a decir? Venía usted a dar un impulso histórico a la universidad, a la investigación, a la innovación y a su financiación, y ha acabado siendo un auténtico aprendiz de la señora Ayuso en materia de financiación universitaria. No por voluntad propia, sino que lo obligan a usted.

Esperemos que en unos años los rectorados no tengan que acudir a los tribunales para reclamar el dinero que les corresponde, como tristemente sucede en la Comunidad de Madrid. Ahora, los pobres le aprietan a usted en los últimos meses a ver si pueden pagar nóminas e incrementos. Tiene unas reuniones pendientes con los rectores.

Usted, señor Villamandos, todavía no da becas a los ricos, como hace la señora Ayuso, pero se las congela a los estudiantes de la pública. Ese es el primer paso. La partida Erasmus, sobre el papel, lleva tres años sin subir un solo euro, con los tres presupuestos más altos de la Junta de Andalucía. En el año 2023, la partida fue 12.150.000; en el presupuesto de 2024, vemos 12.150.000, y en el 2025, exactamente lo mismo, 12.150.000.

Señor consejero, al contrario que las becas para estudiantes, los sueldos de sus altos cargos sí que han experimentado un aumento significativo, en concreto un 15%, y, en algún caso, hasta un 17,5%. Qué barbaridad. Las retribuciones a altos cargos, en el programa 1.2.S, por citar tan solo un ejemplo, ha pasado de 313.000 euros a 368.000 euros. Una auténtica vergüenza.

Señor Villamandos, un ejemplo más sangrante, puesto que se trata de estudiantes más necesitados, son las ayudas para que se certifique el B1 en un idioma extranjero y puedan obtener el título de graduado. El presupuesto de 2023 vemos que la partida es de 200.000 euros, en el 2024 siguió con 200.000 euros y en el 2025 va a seguir con 200.000 euros. Pero su Gobierno se ve con fuerza y ánimo para exigirles en el futuro a los jóvenes andaluces no un B1, sino un B2 para acabar sus estudios. Así lo han estipulado en la nueva ley universitaria. Solo espero que ni usted ni el señor Juan Manuel Moreno estén en el poder para cuando esa exigencia se lleve a cabo, puesto que los estudiantes andaluces de las familias más humildes lo iban a pasar realmente mal con su ayuda exigua y estancada.

En cuanto al programa de universidad, el 4.2.J, más de lo mismo: en 2024 subió un 3,96%, lo que el IPC ese año. Y las gerencias de las universidades públicas, pues, bueno, fueron con el agua al cuello. Al final salieron bien.

El futuro no pinta mejor, señor consejero. Juanma Moreno asegura que los presupuestos de 2025 han subido un 4,4%; sin embargo, la partida de universidades solo lo hace un 2,4%, justo la mitad. Hay consejerías cuyo presupuesto sube un 6%, alguna incluso un 12%. Señor Villamandos, alguien podría afirmar que es usted el cascarón de huevo del Consejo de Gobierno. Mira que usted hace méritos, arremete contra la LOSU, atiza con frecuencia a los catalanes, llama socialistas a los rectores de las públicas, pero ni con eso. Se ve que Juan Manuel Moreno no está por la labor de considerar prioritaria a la universidad pública. Mientras que el presupuesto de la Junta sube un 4,4%, el presupuesto global de su consejería lo hace solo la mitad, un 2,38%.

Voy terminando. Decía Roosevelt que «un presupuesto nos dice lo que no podemos hacer». Y este presupuesto, señor Villamandos, nos dice claramente que usted no logra, aunque quiere, porque no le dejan, usted no logra que la universidad pública dé un salto de calidad en su financiación a pesar de la bonanza económica de estos años.

Y acabo con una pregunta. Señor Villamandos, ¿usted considera la universidad pública como un gasto social? Porque usted ha dicho que hay consejerías que, por prioridad, han tenido que subir más este año, las que son gasto social. ¿Usted considera la universidad pública como un gasto social?

Muchas gracias.

**El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señor Ruiz.

Por el Grupo Popular de Andalucía, tiene la palabra el señor García, por diez minutos.

**El señor GARCÍA GARCÍA**

—Muchas gracias, presidente.

No puedo comenzar mi intervención sin trasladar un mensaje de apoyo en nombre del Grupo Parlamentario Popular a todos los damnificados por esa terrible tragedia provocada por la DANA en distintos puntos de España, en Andalucía y, especialmente, en la Comunidad Valenciana. Y también queremos trasladar nuestro mensaje de agradecimiento a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, a los equipos de emergencia, a los profesionales sanitarios, al Ejército, a los voluntarios y a miles de profesionales que se han trasladado a ayudar a todas esas personas que tan mal lo están pasando debido a esta catástrofe natural.

Y entrando en materia, señor consejero, quiero agradecerle también su exposición de las cuentas de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación para el año 2025.

Mire, se ha hablado aquí de inteligencia artificial. Yo prefiero la inteligencia natural, el espíritu crítico que da esa inteligencia natural, y no basarme en aplicaciones que analizan datos, pero que no llegan al fondo de la cuestión y no tienen ese espíritu crítico.

Y mire, hemos visto que estas cuentas no dejan de mejorar. Eso significa que hay una mayor apuesta por parte del Gobierno de Andalucía, por nuestro sistema andaluz de universidades, por nuestro sistema andaluz del conocimiento y también por esas políticas de emprendimiento que se realizan en nuestra comunidad. Hoy analizamos estos presupuestos y vemos ese firme compromiso de su equipo, de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, un compromiso que se ve reflejado en los números, y es que, por primera vez en la historia, se superan los dos mil millones de euros en un presupuesto de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación.

Se supera la barrera, y usted ya lo ha dicho: 2.018 millones de euros para consolidar esa Andalucía del conocimiento que va a contribuir a ese desarrollo económico, social y cultural de nuestra tierra. Una tierra que cada día, por cierto, está ganando en oportunidades y en futuro.

Y a nivel global, hablábamos de unos presupuestos que van a permitir que nuestra tierra siga avanzando, con 48.836 millones de euros, que suponen —y esto es importante— un 40,5% más de lo que se destinó en el último presupuesto de 2018 del Partido Socialista. Unos presupuestos en los que más de

las tres cuartas partes vienen de aquí, de Andalucía: vienen de los impuestos de los andaluces y vienen del esfuerzo del Gobierno de Andalucía. Y, además, con un importante peso en el gasto social.

También, analizando la Consejería de Educación y la Consejería de Universidad, hay que ver que ese presupuesto sube en más de un 22% en este año. Y, particularmente, el presupuesto de nuestra consejería —y lo diré en la segunda intervención— sube en un 23% desde el año 2018.

Dicho esto, yo creo que estos presupuestos son los que necesita nuestra comunidad. Hablamos de unos presupuestos que han sido elaborados desde la responsabilidad y desde el rigor. Y, además, que han sido presentados en tiempo y forma. Desde luego, no podemos decir lo mismo de lo que ocurre a nivel estatal, porque no tenemos unos Presupuestos Generales del Estado, no tenemos un marco que nos diga cuáles son las reglas de gasto o el déficit. Y, por tanto, no podemos hacerlos, estos presupuestos, sin esa prudencia y sin ese rigor. Y aun así, estos presupuestos están experimentando un importante crecimiento.

Y no tenemos Presupuestos Generales del Estado, aparte de..., bueno, porque tenemos un Gobierno débil, que no deja de perder votaciones en el Congreso y en el Senado, porque también es que está centrado en tapar sus escándalos y su corrupción.

Y dicho esto, vamos a analizar el presupuesto de la consejería, porque no estamos ante meros números, sino ante una apuesta, que es decidida, para fortalecer los pilares del futuro de nuestra comunidad. Y, concretamente, en este ámbito, quiero centrarme en tres pilares principales.

El primero, destacar el apoyo sin precedentes a nuestras universidades públicas. Hablaba usted de 1.888 millones de euros, que es una cifra que garantiza no solo el funcionamiento de nuestras universidades, sino también su capacidad para seguir ofreciendo una calidad en la educación superior, impulsando la investigación, la transferencia del conocimiento a nuestra sociedad. Porque, desde luego, invertir en nuestras universidades es apostar por el talento de los jóvenes, por apostar por el avance de nuestra comunidad y por el futuro de Andalucía. Y por eso, en estas cuentas tiene un importante protagonismo el modelo de financiación de nuestras universidades públicas, un modelo que fue pactado por unanimidad. Y, bueno, el pasado año hablábamos de 1.685 millones de euros, que era ya mucho más de lo que destinaban otros partidos cuando gobernaron, y ahora estamos hablando de 1.726,4 millones de euros para el modelo de financiación, un incremento de más de cuarenta millones de euros respecto al anterior ejercicio. A los que hay que añadir, pues, la financiación dirigida a otras cuestiones como, por ejemplo, los recursos humanos, la investigación o, por ejemplo, ese incremento de plazas de Medicina.

Y dentro de los presupuestos, tras escucharle, pues, lo que concluimos es que en el centro de sus políticas están también las personas, nuestros profesores, nuestros investigadores, nuestro personal técnico de gestión, administración y servicios y el estudiantado. Y lo digo porque, tal y como ha explicado, pues, se incluyen políticas de apoyo al estudiantado, como son las bonificaciones del precio de las matrículas, las reducciones en el precio de las matrículas de los másteres habilitantes, el apoyo a las becas Erasmus+ o esa ayuda a la acreditación de idiomas, entre otros. Pero también esas mejoras retributivas del personal docente-investigador, del personal técnico de gestión, administración y servicios, que se venían reclamando desde hacía muchísimos años y que ustedes han puesto encima de la mesa.

El segundo pilar de este presupuesto que queremos destacar es el relativo a los programas 5.4.A y 7.2.A, que debemos además analizar en conjunto porque son los programas que hablan de la investigación y

de la innovación. Y es que de aquí extraemos un mensaje claro, ese firme compromiso con estas políticas de investigación y de innovación, hablamos de 269,8 millones de euros que lo que hacen es asegurar la continuidad de proyectos de investigación básica y proyectos de investigación aplicada, de reforzar los equipamientos científicos de nuestras universidades y también de nuestros centros de investigación, y estos recursos se siguen incrementando porque son esenciales para que nuestros investigadores, para que el personal de nuestra universidad, de investigadores, cuenten con los medios necesarios para poder desarrollar su labor.

En este ámbito yo creo que es importante que contextualicemos. Hablamos de que en gran medida se financia a través de fondos europeos. Ahí creo que es fundamental —y se lo digo también al señor Hernández— que tengamos conciencia de que estamos hablando de que se está iniciando un nuevo marco de fondos europeos y que, en el inicio de un nuevo marco de fondos europeos, primero hay que presentar unos proyectos y luego hay que desarrollar esos proyectos y finalmente ejecutarlos. Por lo tanto, es normal que, dentro de un marco plurianual, pues, evidentemente, empiece reduciéndose, o sea, no siendo alta esa ejecución de fondos europeos, pero al final de ese marco se ve claramente cómo va incrementándose notablemente. De hecho, lo hemos visto en el anterior marco de fondos europeos.

Y sí que tenemos una certidumbre en estos presupuestos, y es el de las convocatorias de recursos en el ámbito de los recursos humanos, y es que hemos visto que no solo se han convocado durante el año 2024 esas convocatorias de recursos humanos para el personal investigador, esas becas Emergia, predoctorales y posdoctorales, sino que además estos presupuestos incluyen nuevas partidas. Por lo tanto, se prevén nuevas convocatorias una vez se finalicen y se resuelvan las que ya están en marcha. Y si a eso, pues, sumamos la ayuda a los proyectos de investigación y a la adquisición de equipamiento científico-técnico y demás, pues podemos decir que, desde luego, las políticas en materia de investigación e innovación tienen una fuerte apuesta por parte de este Gobierno.

Y, en el ámbito de la innovación, pues esa apuesta por los clústeres de innovación, por los centros tecnológicos, por sus infraestructuras, por sus proyectos, pero algo que es fundamental, que son esas infraestructuras singulares. Y ha comentado usted algunas de las infraestructuras singulares, como, por ejemplo, el CEUS, pero también queremos destacar, por supuesto, con la provincia de Cádiz una demanda que es histórica, que es ese edificio Valcárcel en la ciudad de Cádiz, con tres millones de euros, por primera vez los presupuestos recogen una partida económica para ello. Y, además, me consta que ustedes están hablando con la Universidad de Cádiz para sacar adelante ese proyecto, un proyecto fundamental para la ciudad de Cádiz.

Y como tercer y último pilar, decía que eran tres, no podemos olvidar el fomento del emprendimiento. Con casi cuarenta millones, ya lo ha dicho el consejero, no solo para Andalucía Emprende, sino también para diversas iniciativas orientadas a impulsar *startups* y proyectos innovadores. Y, realmente, analizando los resultados de las políticas de emprendimiento del Gobierno de Juanma Moreno, de su consejería, pues vemos que los datos en materia de emprendimiento son muy positivos. Solo hay que ver el informe GEM, publicado recientemente, en el que se ve que la actividad emprendedora se incrementa considerablemente en Andalucía; es más, se sitúa por encima de la media nacional.

Desde luego, este Gobierno, el Gobierno del Partido Popular, está ayudando a crear empresas del mañana, a generar empleo de calidad y a consolidar un tejido productivo en nuestra tierra que va a ser motor de crecimiento para Andalucía. Desde luego, el Gobierno del Partido Popular está comprometido con esa Andalucía del conocimiento, y, evidentemente, nos gustaría tener mejores presupuestos, tener más financiación, por supuesto que sí, pero lamentablemente hay que contextualizarlo todo. Andalucía recibe 1.522 millones de euros menos cada año por parte del Gobierno central, por parte del Gobierno de Sánchez, y esos 1.522 millones de euros extraordinarios nos corresponden por justicia, nos corresponden por justicia. Y ahora, para colmo, pues el señor Sánchez sigue sin convocar la Conferencia de Presidentes, los presidentes están hartos de pedirle al señor Sánchez que la convoque para hablar de financiación, que es un problema real que nos afecta. Usted no ha tenido, señor Ruiz, ni una sola palabra para hablar de esa financiación que necesitamos en Andalucía.

Yo les animo, señorías del Partido Socialista, a que pidan a Sánchez que deje de maltratar a Andalucía, que dejen de centrarse ustedes en defender a un Gobierno que no solo es que esté manchado por la corrupción y por los escándalos o los pactos con los independentistas, sino que es que está maltratando financieramente a Andalucía. Dejen de justificar esa financiación singular o ese cupo independentista para garantizarse unos votos que le agarren un día más a Moncloa. Dejen esos equilibrios y defiendan a Andalucía.

Yo les pido que si quieren ustedes unos presupuestos con una mayor financiación, como los queremos desde el Grupo Parlamentario Popular, que se unan a nosotros en la defensa de una financiación justa para nuestra tierra, vayamos a Madrid a reclamar esos 1.522 millones de euros para nuestra tierra, porque esos 1.522 millones de euros son por culpa de un modelo de financiación que ustedes pactaron con los independentistas. Pero es que, además, nos corresponde —lo decía— por derecho.

Yo concluyo agradeciendo, de verdad, la disposición del consejero, el trabajo del consejero y de su equipo en estos presupuestos. Yo creo que son unas cuentas que responden a las necesidades del sistema andaluz del conocimiento y de nuestras universidades y que están, además, sentando las bases para una Andalucía más fuerte, más competitiva y más justa, y una Andalucía, además, que mira al futuro con confianza.

Muchísimas gracias.

## El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Señor consejero, para este segundo turno de intervención, tiene un tiempo de diez minutos.

Tiene la palabra.

## El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Bien, muchas gracias, señor presidente.

Muchísimas gracias a todos los portavoces por sus aportaciones y por su talante en general.

Bien, en cuanto al ámbito —contestando a la señora Gómez—, los números que nosotros tenemos, cuando hemos estado hablando de recursos humanos, no coinciden, puede que haya alguna diferencia, tenemos 4,2 millones para Emergia, 6 para posdoctorales, 4,2 para predoctorales, 7,5 para empleo juvenil no asociado a la universidad y 35 millones también para [...], los cuales estamos pendientes —no de una reprogramación—, sino de unos nuevos criterios por parte de la Unión Europea para que se puedan utilizar sin el condicionante de la demanda de empleo. Todos esos condicionantes que saben que tienen, que evidentemente en el ámbito universitario es un problema de ejecución. Con lo cual, ahí no sé si con eso contesto a todo lo que me señala.

En el ámbito de la innovación y el emprendimiento hay una disminución, pero hay que tener en cuenta que, por ejemplo, CEUS ya lo hemos terminado de pagar —bueno, hemos terminado de pagar la parte que nos correspondía—, que son tres millones de euros. En compra pública de innovación, teníamos 18 millones el año pasado para Cartuja; lo que resta lo hemos partido en varios años, con lo cual eso hace, evidentemente, que haya un desfase o que haya una disminución. Y por otro lado, cuando hablamos de anualidades, tenemos que tener en cuenta que nosotros pintamos el presupuesto, pero luego la ejecución presupuestaria es año tras año. Con lo cual, los proyectos duran tres años, y eso hace que vayan fluctuando y que se vaya incrementando a lo largo del programa marco, con el objeto de la primera convocatoria —es solo la primera—, en la segunda junta primera y segunda, y así debería ir creciendo.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, señor Hernández, ahora mismo estamos en una ejecución global de la consejería en un 74,68% en el año 2024. El año 2023 fue de una ejecución del 95,9% en el 7.2.A, y de fondos europeos, de un 99,8% también en el 7.2.A. Es decir, una ejecución alta.

La ejecución se contabiliza cuando ya está en fase O, entonces nosotros sacamos las convocatorias y esa convocatoria está en la calle, pero hasta que no haya una resolución definitiva y se contabiliza por parte de Hacienda, que el dinero va a una determinada institución, pues no se considera ejecutado, y eso hace que haya unos desfases de ejecución, aparentemente de ejecución, cuando realmente las convocatorias están en la calle y se están ejecutando. Eso es lo que hace que los grados de ejecución, sobre todo los que son de convocatorias plurianuales, como son los de investigación o los contratos, al final se vayan también, igual que comentaba antes, vayan al final.

Hombre, yo, ChatGPT, siempre le digo a mis estudiantes, les decía a mis estudiantes, y sobre todo se lo digo a mis hijos, que no lo utilicen, que tienen que utilizar fuentes contrastadas de investigación y de información. El ChatGPT el que lo utiliza es el mal estudiante que tiene que hacer un trabajo y que no se pone a buscar indicadores objetivos, y, como saben, el ChatGPT lo que hace es beber de lo que está en Google, no hace otra cosa, y es un profesor avanzado donde va aprendiendo. Simplemente como comentario.

Por cierto, el otro día... No sé si... Yo tengo dos experiencias con el ChatGPT que son anecdóticas, y se las voy a contar, ya que tengo tiempo —¿no, señor presidente?— Una en la que —no sé si se la he contado alguna vez—, una, recientemente, en la que le pedimos que hiciera un chiste y casi salimos llorando, aquello era tremendo. Y la otra en la que, después de un día duro de trabajo, un amigo, un compañero, pues dijo: «Hazme un discurso de elogio a esa persona, a Juan María». Nada, un discurso

de elogio maravilloso, hasta que llegaba al final y ponía: «Descanse en paz». Claro, entonces, yo creo que hay que tener cuidado con estas cosas. Yo estoy con lo que señalaba el señor García, que la inteligencia emocional tiene que ir por delante y la inteligencia personal tiene que ir por delante de cualquier otra; si no, mal vamos. Y, desde luego, señor García, muchísimas gracias por sus aportaciones y, desde luego, lo que queremos en el ámbito de emprendimiento —me voy a centrar ahí—, y donde se está viendo un cambio importante es que en Andalucía, igual que en el resto de España, se ha hecho mucho emprendimiento por necesidad. Y ahora, sobre todo en los sectores más jóvenes, se está viendo emprendimiento por vocación. Y creo que tenemos que aprovechar ese momento, donde nuestros jóvenes están decididos a emprender, nuestros jóvenes universitarios están decididos a emprender, para generar todas estas empresas basadas en el conocimiento, que crean una economía mucho más sólida, mucho más resiliente y desde luego, en la que no escatimamos, por un lado, por la parte económica, pero, sobre todo, también por fases de acompañamiento y tal. Con lo cual, ahí es importante.

Y, en el ámbito de universidades —se me olvidaba comentarlo—, no nos olvidemos que las universidades no se financian como la estructura de la Junta de Andalucía. Las universidades tienen una obligación —y así está acordado por todos— de captación de fondos de un 30% de su presupuesto. Ellos tienen..., no se financia el cien por cien de la universidad; financiamos el 70%, el 30% lo tiene que ser a través de la captación de fondos, donde entran las matrículas, donde entran proyectos de investigación, donde entran convenios, contratos, cualquier ingreso. Y es algo que, por suerte, nuestras universidades, algunas ya han pasado ese 30% y otras están próximas a alcanzarlo a lo largo del modelo. Y es algo que, además, no es que sea aquí en Andalucía, es que es el modelo universitario por antonomasia. Porque, si no, estaríamos hablando de otra estructura, estaríamos hablando de colegios, estaríamos hablando del SAS, estaríamos hablando de la propia estructura de la Junta.

Así que, nada, muchísimas gracias y a su disposición.

## El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

En este segundo turno, señora Gómez Corona, tiene usted la palabra por un tiempo de cinco minutos.

## La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente. Gracias, señor consejero.

Se ha adelantado a una pregunta que le iba a hacer ahora, porque se me ha olvidado antes, que era lo de los 18 millones de la compra pública de inversión, que ya sabe que, además, recurrentemente le preguntamos, porque debe ser que, como es algo inmaterial, nos cuesta verlo. Y es verdad que, al ver que desaparecían, pues queríamos preguntarle; pero bueno, ya nos lo ha contado.

Déjeme que le diga al señor García que lo de los 1.522 millones nosotros también lo queremos, que es fruto del modelo 2009-2014, que sabe que está más que caducado y haría falta un nuevo modelo de financiación autonómica, claro que sí, para darle a Andalucía lo que corresponde. Y, además, estaría

bien no perder los 1.747 millones de euros que vamos a perder este año por la bajada de impuestos, no de manera progresiva, sino, sobre todo, a las grandes fortunas aquí, en Andalucía, y que nosotros también consideramos que es un agujero que podríamos tener para más cosas, entre ellas, por ejemplo, mayor innovación.

Una sola pregunta, señor consejero: Andalucía Emprende. Hemos visto el presupuesto: 41 millones de euros. No se contempla, estimamos nosotros, la subida de la que estuvimos hablando en el último pleno, creo recordar, para poder nivelar las condiciones salariales de los trabajadores y trabajadoras, aquellos que cobran menos.

Ya sabemos que el problema viene de antiguo, sabemos que no lo crearon ustedes, pero también sabe que le decimos siempre que sí nos parece que les toca resolverlo. Así que, si me pudiera aclarar algo al respecto, gracias.

## El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gómez Corona.

Por el grupo Vox tiene la palabra el señor Hernández, por un tiempo de cinco minutos.

## El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Sí, muy brevemente, señor consejero.

No podía dejar de comentarle algo que nos ha llamado, bueno, nos llama siempre mucho la atención. Y leyendo la memoria de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria, nos encontramos con una de las cuestiones que nosotros denunciábamos, y es cierto continuismo en determinadas políticas que venía desafiando la izquierda y en el que ustedes, bueno, pues no han puesto ni muchísimo menos pie en pared; sino que a veces incluso compiten por mejorar —entre comillas, ese «mejorar»— lo que hay, lo que había.

Hablamos de la aplicación de criterios de género en la determinación de los miembros de cada comisión de evaluación y acreditación. O sea, que una entidad cuya función máxima y más importante es la de velar porque Andalucía maximice el potencial de sus universidades y de sus actividades de investigación, de desarrollo e innovación, pretende hacerlo a través de tribunales cuyos ponentes se eligen negando los conceptos de valía y meritocracia. Y esto es solo una pincelada de cómo el Partido Popular abunda en esas doctrinas, tan defendidas por la izquierda.

Señor consejero, aparece en esa memoria cincuenta y siete veces el término «igualdad de género» —perdón, en esa memoria no, en la memoria de los presupuestos de su consejería—, mientras que la palabra «excelencia» solo se cita diecinueve veces; en el caso de «calidad», veintisiete veces, a pesar de que usted cree una agencia, citada anteriormente, que integra ese vocablo. En fin, estas son cuestiones que nos llaman mucho la atención y que probablemente sea un problema transversal, que se vea en todas las consejerías. Pero, desde luego, nos parece que es una manera de malgastar recursos que podrían ser utilizados de una manera más efectiva.

Muchas gracias.

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Señor Ruiz, tiene usted la palabra, por un tiempo de cinco minutos, en esta segunda intervención.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidente.

Bueno, yo he mencionado la inteligencia artificial como algo anecdótico, ni siquiera he mencionado ChatGPT. Con todo ese velado menosprecio que usted ha hecho, señor consejero, de la inteligencia artificial, pues sorprende que venga de parte de un consejero de innovación. Usted, que ha luchado tanto porque la Agencia de Inteligencia Artificial se quede en Granada, cuando menos sorprende. Es verdad que el ChatGPT y otros programas se equivocan, porque cogen de Google los datos, pero también es verdad —a lo mejor, usted no se ha puesto— que a ChatGPT y a otros programas de inteligencia artificial, si se les suben los documentos y se les suben los presupuestos, créame que funciona y hace cosas sorprendentes. En cualquier caso, se equivoque o no la inteligencia artificial, esta vez coincide la IA con los rectores y con la gerencia: la financiación de las universidades públicas no es suficiente.

Señor Villamandos, los rectorados le exigen los 25 millones de euros que hacen falta para cumplir con el modelo de financiación universitaria. Y, yo que usted, iría buscándolos antes de fin de año, porque, si no, las cosas se van a poner bastante fuertes. A esto hay que añadir otros 25 millones comprometidos en los acuerdos de los complementos autonómicos del PDI y la evaluación del desempeño del PTGAS. Y, además, hay que añadir el pago de los trienios, de acuerdo con la Ley de Función Pública andaluza. Estamos ya en noviembre, se acaba el año. Señor Villamandos, *tempus fugit*; no postergue nuestra tranquilidad.

Visto que el presupuesto de su consejería crece la mitad que lo hace el presupuesto de la Junta, no sé usted de dónde va a sacar el dinero para inyectar más fondos al plan de infraestructuras, que, como denuncian todos los rectorados, es totalmente insuficiente. Señor Villamandos, muchas facultades están obsoletas, con edificios que llevan sin remozar más de treinta y cuarenta años. Otras precisan una ampliación. La Universidad de Córdoba, por poner un ejemplo —y usted lo sabe bien— necesita fondos extraordinarios para acometer la remodelación de la antigua zona militar y ampliar la Facultad de Filosofía y Letras. Señor Villamandos, ¿cómo se siente un exrector de una universidad pública al comprobar que los modernos edificios de las universidades privadas, que usted ha autorizado, avanzan a muy buen ritmo, según sus arquitectos, mientras que los edificios de las públicas languidecen por falta de inversión de la Junta? ¿Cómo se siente un exrector de una universidad pública al comprobar que la Universidad Privada Europea de Andalucía está construyendo, a marchas forzadas, un campo de diseño con jardines escalonados, mientras que la Universidad de Málaga está en quiebra y en la ruina? Y, aun así, ¿usted defiende que las universidades públicas están suficientemente financiadas?

Mire, no me gusta comparar presupuestos que están separados por muchos años. Creo que eso es una falsedad. ¿Por qué? Porque, normalmente, excepto en épocas de crisis severas, todos los presupuestos suben, como sube también el coste de la vida y el IPC. Es absurdo; no es ningún mérito decir

que un presupuesto en tiempo normal sube. Todo sube, hasta el café que me tomaba hace cinco años ahora es más caro. Sin embargo, sí que es significativo cuando algo baja; eso sí que es más raro.

Mire, ¿usted sabe a cuánto ascendían las inversiones de la Junta en los programas 4.2.J y 5.4.A en 2008? Estamos hablando de las inversiones de la Junta, antes de la gran crisis. En el presupuesto de 2008, a 367 millones de euros. Ahora estamos en 299, un 22% menos.

Junto con las infraestructuras universitarias, los estudiantes son los grandes olvidados en estos presupuestos. Usted lo sabe, lo sabe el portavoz del PP, que ha callado y que lo único que ha dicho es que se mantiene, se mantiene, se mantiene. Este es el tercer año en el que la partida Erasmus sigue sin aumentar un solo euro, al menos sobre el papel. Las ayudas para obtener los certificados de idiomas son ridículas, y la cantidad es exactamente la misma asignada para el año 2023: 200.000 euros para diez universidades, o nueve, en Andalucía; es una cantidad ridícula.

Pero si los estudiantes son los grandes perjudicados en los presupuestos de Juanma Moreno, los altos cargos son los grandes beneficiados. Mientras que las partidas destinadas a becas universitarias se estancan por tercer año consecutivo, los sueldos de los altos cargos experimentan un alza de un 15% como mínimo. Una barbaridad. Yo creo que usted no está de acuerdo con esa subida de los altos cargos. Eso es algo que le viene impuesto por Moreno Bonilla.

Su equipo directivo, al menos este año, no se merece esa subida del 15%, habida cuenta del ridículo internacional que ha hecho la universidad andaluza este año gracias a la nefasta gestión de su consejería.

Señor Villamandos, esto que le enseño es una noticia del *Times Higher Education*. ¿Y de qué informa? Informa en inglés del caos en las universidades andaluzas este verano a causa de las listas de espera del DUA, gestionadas por el Gobierno de Moreno Bonilla. Yo no sé si usted se refería a esto cuando hablaba de crear una marca de Universidad en Andalucía para incrementar su prestigio internacional. De verdad que su equipo directivo, al menos alguno de ellos, no se merece el plus de productividad de un 15% este año.

Muchas gracias.

#### El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Señor García, tiene usted la palabra, por un tiempo de cinco minutos.

#### El señor GARCÍA GARCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Ahora me toca a mí contestar algunas de las aseveraciones que se han hecho a lo largo de esta comparecencia.

Hablaba la señora Gómez de 1.747 millones de euros. Yo no sé de dónde sale ese cálculo, me gustaría saberlo. Pero sí que es cierto que, respetando que tenemos modelos económicos distintos y modelos fiscales y financieros distintos, la realidad es que, con esas bajadas de impuestos a todos los

andaluces que se han producido por parte del Gobierno de Juanma Moreno, esa deflactación, por ejemplo, del IRPF, que afecta a todos los andaluces, se ha conseguido que en Andalucía haya más contribuyentes y, por tanto, más ingresos. Y si hay más ingresos, gracias a una buena gestión financiera por parte del Gobierno de Andalucía, evidentemente se incrementan, y eso ayuda a incrementar como, por ejemplo, ha pasado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, que se ha incrementado el presupuesto en autofinanciada un 18%, si no recuerdo mal.

Y respecto al tema de Andalucía Emprende, evidentemente nos gustaría a nosotros, como Grupo Parlamentario Popular —yo se lo he trasladado a los representantes de los trabajadores— que se produjera ese incremento en su salario y que se llegara a esa justa equiparación salarial. ¿Cuál es el problema? Que no hay unos Presupuestos Generales del Estado que permitan que se incremente la masa salarial. A nosotros nos gustaría que estuvieran aprobados ya. Primero, porque darían más certidumbre al sistema andaluz, a nuestras universidades, a nuestros presupuestos. Pero la realidad es que no están aprobados. Y no solo eso, sino que están perjudicando a esos cientos de trabajadores de la Fundación Pública Andalucía Emprende, que no pueden tener esa equiparación por culpa de un artículo de los Presupuestos Generales del Estado que no permite el incremento de la masa salarial. Nos gustaría que se pudiera, y les animamos, tanto al Grupo Por Andalucía como al Grupo Socialista, a que en esa elaboración que entiendo que están realizando de los Presupuestos Generales del Estado, pues incluyan ese artículo y que podamos poner solución a este problema laboral de muchos trabajadores, que, además, se lleva arrastrando desde el año 2009.

Y, señor Ruiz, usted ha hablado de la inteligencia artificial y de sus potencialidades, cosa que yo comparto. Evidentemente, la inteligencia artificial tiene grandes potencialidades. Lo que pasa es que hay que saber utilizarla; esa es la clave de todo esto. Para sacar conclusiones no te tienes que basar solamente en lo que te dice el ChatGPT, tienes que analizarlo con un espíritu crítico, que es lo que creo que a usted le ha faltado. Yo prefiero utilizar datos a utilizar el ChatGPT.

Y ha hablado usted, por ejemplo, de esa realidad que dicen los rectores. Hablaban de financiación suficiente. Evidentemente, además es que es su finalidad. Los rectores tienen que pedir más financiación, están en su obligación, está dentro de sus funciones, efectivamente, y lo compartimos, de hecho. Pero, si usted escuchó a los rectores en la apertura de curso, escucharía también que esos mismos rectores pedían una financiación justa para Andalucía, porque son conscientes de que nuestra comunidad no está recibiendo la financiación adecuada por parte del Gobierno de Sánchez. Y eso es una realidad que no solo decimos desde el Grupo Parlamentario Popular, sino que también están replicando los propios rectores de las universidades públicas.

Y, bueno, respecto al tema de infraestructuras, usted lo ha reconocido. Edificios que llevan sin reformar más de treinta y cuarenta años. Lamentablemente, bueno, pues este Gobierno está poniendo a disposición de las universidades herramientas —que además venían reclamando, por cierto, desde hace mucho tiempo y que no habían sido escuchadas—, como son la utilización de los remanentes para esas infraestructuras, que yo creo que es un paso importante. Nos gustaría seguir más allá, pero, efectivamente, todos los caminos conducen a lo mismo: necesitamos más financiación por parte del Gobierno central. Una financiación justa. No pedimos ser más que nadie, pedimos tener una financiación justa.

Y, bueno, pues creo que todavía el señor Ruiz no se ha enterado de que las universidades públicas privadas no reciben un solo euro de la Junta de Andalucía. Por lo tanto, si quieren hacer un campus con jardines escalonados y si quieren poner doscientas fuentes en sus universidades, pues en su libertad están, siempre y cuando cumplan las normas urbanísticas, evidentemente.

Y bueno, pues respecto al incremento de los complementos Erasmus+ —también usted lo ha comentado—, decirle que este Gobierno ha incrementado los complementos Erasmus+, que el objetivo es seguir incrementándolos. Pero es que los complementos Erasmus+, con ustedes, desde luego había que esperar a que subieran, o por lo menos había que esperar incluso si los pagaban a tiempo, porque muchas veces —y yo me he ido de Erasmus y he visto compañeros que lo han sufrido— la Junta pagaba tarde y mal. La Junta pagaba tarde y mal. Y eso dificultaba a muchos estudiantes que estaban en una situación vulnerable para poder irse. Y tenían que renunciar a irse de Erasmus, porque la Junta pagaba tarde y mal. Algo que, desde luego, no ocurre ahora.

Y, señorías, yo concluyo. Estos presupuestos, desde luego, queda patente que son unos presupuestos buenos para nuestro sistema universitario, que son unos presupuestos buenos para el sistema andaluz del conocimiento, que ayudan a esas políticas de emprendimiento y un emprendimiento de base tecnológica, un emprendimiento de calidad en nuestra tierra. Y, desde luego, nosotros somos optimistas, precisamente porque la trayectoria de este Gobierno ha sido cumplir con los compromisos asumidos. Lo está haciendo usted desde la consejería, no solo a nivel presupuestario, sino a nivel también de reforma de nuestro sistema universitario y de nuestro sistema andaluz del conocimiento, con esas convocatorias de ayuda a la investigación, con esas nuevas normativas que simplifican en gran medida los procedimientos administrativos y que favorecen que haya un ecosistema innovador y un ecosistema de investigación mucho mejor en nuestra tierra. Y, desde luego, no solo con presupuestos, sino también con normas, con ideas, que es lo que, en definitiva, está haciendo que nuestro sistema andaluz esté mejorando y lo esté haciendo, además, a pasos agigantados y se convierta en un sistema de referencia en toda España.

Muchísimas gracias.

**El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señor García.

Pues, señor consejero, tiene la palabra.

**El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

—Muchísimas gracias, señor presidente. Y, muy brevemente.

Qué más quisiera este consejero y todo el equipo y el Gobierno de la Junta que hacer la subida salarial de Andalucía Emprende. Se lo puedo asegurar. La prioridad que tenemos en la consejería es intentar firmar el convenio colectivo antes de que acabe la legislatura. Esa es nuestra prioridad. Ahí nos encontramos con una normativa estatal, que ahora mismo nos condiciona, y que, evidentemente, es la que a día de hoy nos evita el poder hacer lo que quisiéramos hacer.

En cuanto a AQUA, yo era partidario —y sigo siéndolo— de que hubiera una única agencia nacional y que las demás fueran sedes de la agencia nacional, fuera ANECA y las demás, agencias. Y ese era el plan inicial. Eso se cambió por motivos que algunos conocen y por cesiones, como siempre, al independentismo. Y que, en cualquier caso, la de igualdad, mérito y capacidad sí se mantiene a la hora de los evaluadores. Y evidentemente también, por normativa estatal y por convencimiento, también un criterio de género para que haya una paridad. Pero, independientemente de que sean hombres o mujeres, igualdad, mérito y capacidad son criterios que llevamos a cabo. Tenemos la gran suerte de contar con una comunidad científica, tanto de hombres como de mujeres, con un altísimo nivel, con lo cual no vemos que esto suponga ningún tipo de problema.

Mire, señor Ruiz, la Universidad de Málaga está en quiebra por la mala gestión de un equipo de Gobierno durante ocho años. Un equipo de Gobierno que sin autorización se gastó cerca de doscientos millones de euros de remanente. Ese es el problema que tiene la Universidad de Málaga. Y le puedo asegurar que este Gobierno lo va a solucionar. Entonces, esa es una situación que es realmente complicada.

¿Las universidades necesitan remozar sus edificios y tal? Totalmente de acuerdo. Pero no nos olvidemos que generan ahora mismo doscientos millones de remanentes. Que no generen remanentes, que los utilicen, que tengan capacidad de gasto, que cojan el dinero y a mediados de junio, a mediados de año, pues digan: «Oiga, mi previsión es que me van a quedar tres, cuatro millones, cinco millones, voy a invertirlos en mejorar este centro, este otro centro». Ellos cuentan con la financiación, lo que pasa es que tienen que dar ese paso.

Entonces...

[Intervención no registrada.]

No, Málaga hizo otra cosa, Málaga hizo otra cosa. Málaga se gastó los remanentes sin autorización, no el presupuesto ordinario, los remanentes sin autorización, que es muy diferente.

Y, en cuanto... Fíjese, el IPC ha crecido desde el año, ya que ha nombrado usted el IPC, desde el año 2018 a ahora ha crecido un 18%. El incremento de la financiación de las universidades ha sido de un 26%, ocho puntos de diferencia a favor de la financiación de las universidades. Con lo cual, yo también quiero más dinero para las universidades, y quiero más dinero para la investigación, y quiero más dinero para sanidad, y quiero más dinero para cada cosa que pueda redundar positivamente en Andalucía. Pero la tarta es la que es, nos gustaría que fuese más grande, pero no tenemos más tartas, y hay que repartirlas con cabeza y atendiendo a las prioridades, desde luego, de los andaluces.

Y nada más. Muchísimas gracias a todos ustedes.

#### El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien. Pues damos por concluida la sesión de la comisión.

Gracias.

